

EDICTO

Nº Edicto: 22347

Carátula: 'MARCIAL JENIFER JULIETA' C/ 'CALIZAYA ROBERTO CARLOS' S/ PRESTACION ALIMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:VI-01058-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Paula Fredes, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N° 11 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Florencia Camardon, cita, llama y emplaza al Sr. Calizaya, Roberto Carlos - D.N.I. N° 95055912 a fin de notificarse del inicio de

la presente demanda y cíteselo para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente en los autos caratulados "'MARCIAL JENIFER JULIETA' C/ 'CALIZAYA ROBERTO CARLOS' S/ PRESTACION ALIMENTARIA" Expediente VI-01058-F-2025. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, haciendo saber que la parte actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.-

Viedma 11 de agosto de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001871